



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/ASO/071	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 17-MAYO-2024	BOUC: 17-05-2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: FARMACOLOGÍA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA	
FACULTAD: FARMACIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: ATENCIÓN FARMACÉUTICA	
PERFIL PROFESIONAL: Farmacéutico Técnico de Oficina de Farmacia	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

<p>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</p> <p>La Comisión evaluará la experiencia profesional fuera del ámbito académico universitario en el perfil de la plaza que se convoca (Farmacéutico Técnico de Oficina de Farmacia).</p>
<p>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</p> <p>Se evaluará la actividad docente en Atención Farmacéutica y actividades asociadas en el ámbito de conocimiento de la plaza y de las necesidades docentes específicas.</p>
<p>3. Otros méritos (0-1)</p> <p>Incluye: Publicaciones científicas y/o divulgativas, y otros méritos relevantes en el ámbito específico de conocimiento de la plaza.</p>



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Capacidad para la exposición oral, comunicación y argumentación.
- Responder adecuadamente a las cuestiones que los miembros de la Comisión realicen al candidato durante el debate.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Juana Benedí González

Firmado: Luis García García